



Misión

La Universidad Libre, como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, hace suyo el compromiso de:

- Formar dirigentes para la sociedad.
- Propender por la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país.
 - Procurar la preservación del medio ambiente y el equilibrio de los recursos naturales.
 - Ser espacio para la formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y cultoras de la diferencia.

Visión

La Universidad Libre es una corporación de educación privada que propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante. Además, impulsa el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador, el general Benjamín Herrera, con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos.

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y CARTERA FINANCIACIÓN DE MATRÍCULAS

- Modalidades de pago:
1. PAGO DE CONTRATO EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA: Se realiza en el Banco Bogotá, Banco Colmena BCSG y Davivienda, presentando el recibo de matrícula.
 2. PAGO DE CONTRATO CON TARJETA DE CREDITO O DÉBITO: Se realiza en la caja de la Universidad ubicada tanto en el Campus La Candelaria como en el Campus El Bosque Popular.
 3. PAGO CON CREDITO A TRAVÉS DE ENTIDADES FINANCIERAS: Las entidades financieras que tienen convenio con la Universidad atenderán de 9:00 am. a 6:00 pm., en las dos Sedes.
 4. PAGO CREDITO ICETEX: El crédito se tramita a través de la página web del ICETEX: www.icetex.gov.co y es aprobado por esta entidad. Posteriormente el estudiante debe presentarse en la Coordinación de ICETEX ubicada en la Universidad con la documentación solicitada para tramitar la legalización del crédito, ésta se realiza una única vez y en los periodos académicos posteriores se debe realizar la renovación del crédito.
 5. PAGOS A TRAVÉS DE CANALES ELECTRÓNICOS: Los pagos de matrícula y derechos pecuniaros se pueden realizar por medio de PSE ingresando al link <https://gateway1.ecoliced.co/ColectiPlus/Signin.aspx>.

ENTIDADES	PLAZO		MONTO	TASA	GARANTÍA	OTROS COSTOS	PERSONA DE CONTACTO
	CORTO	LARGO					
	PERIODO ACADÉMICO DE 6 A 12 MESES	6 MESES PARA PAGAR EL 40% DEL CREDITO Y CUANDO SE GRADUE, PLAZO DE 60 MESES PARA PAGAR EL 60% RESTO	MÍNIMO \$ 500.000 CORTO PLAZO 100% LARGO PLAZO -PREGRADO 80% Y POSGRADO 100%	CORTO PLAZO: PREGRADO Y POSGRADO 1,45% NMV LARGO PLAZO: PREGRADO 1,75% NMV POSGRADO 1,65% NMV	PAGARÉ CHEQUES POSSECHADOS	(GMP) GASTOS ADMIN. SEG.VIDA COMISION AVAL CHEQUES: 3% PAGARÉ: 4% LARGO PLAZO NO CORBO DE COMISION AVAL	MARIA CLAUDIA ZUBIETA TEL.: 3106653 CEL.: 3134518096
	PERIODO ACADÉMICO DE 3 A 12 MESES	PREGRADO: NO APLICA POSGRADO: 24 - 36 MESES	DESDE \$300.000 MIL HASTA EL VALOR TOTAL DE LA MATRÍCULA	PREGRADO DESDE 1,25% HASTA 1,48% POSGRADO CORTO PLAZO 1,48% LARGO PLAZO 1,49%	PAGARÉ	COMISION ENG DEL 7% + IVA	CAMPIO A. GALÁN B. TEL.: 4886000 EXT 17084 CEL.: 3203140555
	PREGRADO DESDE 3 A 6 MESES DERECHO DESDE 3 A 12 MESES CURSOS, EDUCACION CONTINUA DESDE 3 A 24 MESES	PREGRADO, POSGRADO, CURSOS DE 12 HASTA 60 MESES	CORTO PLAZO: DESDE \$300.000 HASTA 100% DE LA MATRÍCULA LARGO PLAZO: DESDE \$5.000.000 HASTA EL 100% DE LA MATRÍCULA	CORTO PLAZO 1,49% MES VENCIDO LARGO PLAZO 1,5% MES VENCIDO CUOTA FIJA CAPITAL INTERESES	PAGARÉ	SIN AVAL	EDGAR LÓPEZ CEL.: 3138463328 TEL.: 6501050 EXT.: 812205 CORREO: edgarlopez@pichincha.com.co
	PREGRADO: DESDE 6 HASTA 11 MESES	POSGRADO: DESDE 12 HASTA 36 MESES	DESDE \$700.000 HASTA 100% MATRÍCULA	1,7% MENSUAL	PAGARÉ	NO APLICA	CRISTIAN URIBE TEL.: 6072949 EXT. 7321 CEL.: 3142206916
	PERIODO ACADÉMICO DE 3 A 12 MESES	POSGRADOS: 3 A 36 MESES	HASTA 100%	1,6% CUOTA FIJA TASA FIJA	PAGARÉ	COMISIÓN DEPENDI DEL VALOR A FINANCIAR SEGURO DEUDORES	CARLOS FERNANDO RAMÍREZ TEL.: 4202466 CEL.: 313125025
	6 MESES	12, 18, 24 o 36 MESES	100% VALOR DE LA MATRÍCULA	1,49% PREGRADO 1,7% POSGRADO	CODEUDOR SI SE REQUIERE	ASOCIACIÓN COOPERATIVA \$13.750 AL TOMAR EL CREDITO POR PRIMERA VEZ	HANEY GUEVARA CEL.: 3187115005

INFORMACIÓN IMPORTANTE: El tiempo de aprobación del crédito oscila entre 30 a 45 minutos, es requisito indispensable la presentación del recibo de matrícula. El reporte de aprobación del crédito será remitido directamente por la Entidad Financiera a la Universidad. Si el valor financiado es inferior al 100%, la Universidad operará un nuevo recibo de pago por la diferencia dentro de 24 horas hábiles siguientes a su autorización, el cual se descargará a través del link <http://www.unilivre.edu.co/Bogota/noticias/562-proceso-de-inscripcion-html>. 1. inscripción en línea. 2. nbs re-liquidaciones por pagar si es estudiante nuevo, o si es antiguo a través de <http://sisi.unilivre.edu.co:8080/sisi/nrnujsgp>. 1. nbs re-liquidaciones por pagar.



UNIVERSIDAD LIBRE®

Registro Calificado:
CÓDIGO SNIES 105336
Resolución 1356
del 28 de enero de 2016

Dirigido a _____
Profesionales en Derecho.

Objetivos generales _____

1. Formar profesionales con sólidos conocimientos disciplinares que impacten en distintas regiones del país.
2. Estimular la investigación para la producción de conocimiento actualizado y pertinente.
3. Aportar a la construcción de una sociedad más justa, democrática, tolerante, incluyente y sostenible.

Objetivos específicos _____

1. Dotar a los egresados de un conocimiento preciso, profundo y pertinente para su ejercicio profesional, la judicatura y la docencia universitaria.
2. Capacitar a los egresados en los nuevos temas del derecho procesal internacional y en la oralidad con dominio de las tecnologías aplicadas al proceso moderno.

Metodología _____

La estructura curricular comprende la cátedra magistral, apoyada en seminarios, foros, talleres, tutorías, estudio de casos y conferencias con docentes nacionales y extranjeros de la más alta y reconocida calidad intelectual.

Reconocimiento académico _____

Terminados satisfactoriamente los cuatro semestres, aprobados los créditos del programa y aprobado y sustentado el trabajo de investigación, al egresado se le otorgará el título de Magíster en Derecho Procesal, legalmente reconocido y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional.

Modalidad

OPCIÓN 1

Duración: 2 años
Jornada Concentrada con sesiones presenciales cada 20 días
Viernes y sábados
de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

OPCIÓN 2:

Duración 2 años
Jornada nocturna
Lunes a jueves
de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Plan de estudios

Primer semestre

1. Investigación I: Proyecto de Investigación.
2. Hermenéutica Constitucional y Legal.
3. Procedimientos Internacionales I.
4. Procedimiento Constitucional.
5. Procedimiento Civil.
6. Optativa I.
7. Electiva I.

Segundo Semestre

1. Procedimientos Internacionales II.
2. Investigación II. Marco Teórico.
3. Pruebas en el Proceso Civil.
4. Argumentación Jurídica.
5. Procedimiento Laboral.
6. Optativa II.
7. Electiva II.

Tercer Semestre

1. Procedimiento y pruebas en el Sistema Penal Acusatorio.
2. Investigación III. Avance de la tesis.
3. Técnicas del juicio oral.

4. Prueba lícita.
5. Prueba digital.
6. Optativa III.
7. Electiva III.

Cuarto Semestre

1. Procedimiento Contencioso Administrativo.
2. Interrogatorio y contrainterrogatorio.
3. Teoría de la Decisión Judicial.
4. Error en la decisión judicial.
5. Procedimiento de Familia.
6. Optativa IV.
7. Electiva IV.

Optativas

1. Bloque de Constitucionalidad.
2. Principios, valores y derechos fundamentales.
3. Procedimientos mercantiles.
4. Recursos extraordinarios.
5. Precedente judicial en el proceso.
6. Procedimiento arbitral.
7. Justicia transicional.
8. Procedimiento disciplinario.

9. Procedimiento en el derecho del consumo.
10. Derecho Procesal Comparado.
11. Pruebas extraprocesales y estándares probatorios.
12. Procedimiento en el derecho de la competencia.

Electivas

1. Tendencias contemporáneas del derecho procesal.
2. Cine y derecho.
3. Ética y derecho.
4. Oratoria.
5. Análisis económico del derecho.
6. Procedimiento legislativo y política.
7. Historiografía y los procesalistas.
8. Literatura y derecho.
9. Arte escénico y derecho.
10. Redacción de texto jurídico.
11. Seminarios de profundización de la ORI.
12. Congresos de Derecho Procesal superiores a 16 horas.

Requisitos de Ingreso _____

- a. Copia del Acta de grado de Abogado
- b. Cancelar los derechos de inscripción.
- c. Diligenciar el formulario de inscripción.
- d. Tres (3) fotos tamaño cédula
- e. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- f. Elaborar una propuesta de investigación que se encuentre relacionado con las líneas de investigación que conste de:

1. Denominación
2. Problema de investigación
3. Justificación
4. Objetivos: generales y específicos
5. Hipótesis
6. Bibliografía básica
- g. Presentar entrevista con el objeto de conocer aspectos profesionales, familiares y académicos

Requisitos de Grado _____

1. Cursar y aprobar todas las asignaturas del plan de estudios hasta completar el número de créditos exigidos por el programa.
2. Formar parte de un grupo de investigación de la Universidad dentro de una línea relacionada con el programa de Maestría.
3. Asistir por lo menos a un 80% de las horas académicas presenciales establecidas en el plan de estudios para cada asignatura.
4. Presentar y sustentar un trabajo de grado diri-

gido a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto o el análisis de una situación particular cuando la Maestría sea de profundización; o que refleje la adquisición de competencias científicas propias de un investigador académico que genere nuevos conocimientos o procesos tecnológicos, cuando se trate de Maestrías de investigación.

CONTACTO:

Teléfono: 3821000
Extensiones: 1921-1922-1923-1075-1076-1493

Celular: 310753 21 23 coordinador
eduardo.velandia@unilibre.edu.co

www.unilibre.edu.co/bogota